



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 377 -2012/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 02 OCT 2012

VISTO: El Informe N° 1023-2012/GOB.REG.HVCA/GRI-DRTC con Proveído N° 530660-2012/GOB.REG.HVCA/PR; y,

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario designar al señor Elvis Hugo Villafuerte Retamozo como nuevo responsable titular y al señor Mauro Godofredo Reginaldo Villa como nuevo responsable suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000801 Región Huancavelica – Transportes, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 122-2012/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 09 de marzo del 2012;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 000801 Región Huancavelica – Transportes, el señor Elvis Hugo Villafuerte Retamozo, desempeña el cargo de Director de la Oficina General de Administración y el señor Víctor Martínez De la Cruz desempeña el cargo de Técnico Administrativo I, quien hará las veces de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

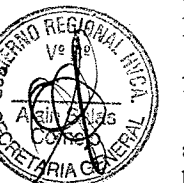
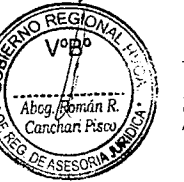
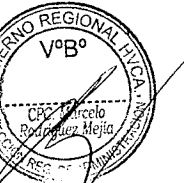
SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente resolución, al señor **Elvis Hugo Villafuerte Retamozo** - Director de la Oficina General de Administración, en reemplazo de la señora Amancia Huamán Castañeda, como responsable Titular, y al señor **Mauro Godofredo Reginaldo Villa** – Técnico en Planificación I, en reemplazo del señor Simón Quispe Clemente, como responsable Suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000801 Región Huancavelica – Transportes.

ARTICULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. VILLAFUERTE RETAMOZO, Elvis Hugo	Director de la Oficina General de Administración
b. MARTINEZ DE LA CRUZ, Víctor	Técnico Administrativo I





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 377-2012/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 02 OCT 2012

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo	Cargo
c. REGINALDO VILLA, Mauro Godofredo	Técnico en Planificación I	
d. HERNANDEZ LOPEZ, Olga	Técnico en Administración II	

ARTICULO 3°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y al Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste A. Diaz Abad
Maciste A. Diaz Abad
PRESIDENTE REGIONAL

